ANÁLISIS DEL SECTOR
CONTRATACION DE MÍNIMA CUANTÍA No. 6 DE 2026

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO- Grupo de Recursos Físicos

En cumplimento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 2015 y de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Guía para la elaboración de Estudios del Sector GEES-02 publicada por Colombia Compra Eficiente, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, efectúa el presente análisis del sector económico del servicio a contratar cuyo objeto consiste en: **"REALIZAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS DE OFICINA UTILIZADOS EN LA SEDE DE CALI Y LAS DIRECCIONES AMBIENTALES REGIONALES DE LA CVC".** que busca conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación, en sus perspectivas económica, organizacional, técnica, legal; en el marco de la demanda y la oferta de mantenimiento correctivo que existen en el mercado para ejecutar el objeto contractual, así como del análisis del riesgo.

A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

- **Perspectiva económica.**

De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional – FMI, la economía mundial tras experimentar una larga e inusitada serie de shocks durante el primer trimestre del año 2025, parecía haberse estabilizado, con tasas de crecimiento continuo, aunque deslucido. Pero el contexto ha cambiado porque los gobiernos de todo el mundo están reordenando las prioridades de las políticas y la incertidumbre se ha disparado hasta máximos sin precedente.

Los pronósticos de crecimiento mundial han sufrido notables revisiones a la baja en comparación con la actualización de las perspectivas de la economía mundial (informe WEO) de enero de 2025, en razón de que las tasas arancelarias efectivas se sitúan en niveles no observados en un siglo y del contexto sumamente impredecible. Se prevé que la inflación general mundial disminuya a un ritmo más lento que el previsto en enero.

Los riesgos desfavorables más intensos dominan las perspectivas, en medio de una escalada de las tensiones comerciales y ajustes en los mercados financieros. Las políticas divergentes y en rápida evolución o la caída de la confianza podrían hacer que las condiciones financieras mundiales se contraigan aún más. Un recrudecimiento irreversible de la guerra comercial y la mayor incertidumbre en torno a la política comercial pueden deteriorar aún más las perspectivas de crecimiento a corto y largo plazo. Un retroceso de la cooperación internacional podría poner en riesgo los avances hacia una economía mundial más resiliente.

En este momento crítico, los países deben trabajar de manera constructiva para promover un entorno comercial estable y previsible y para facilitar la cooperación internacional, y a la

vez corregir las deficiencias de las políticas y los desequilibrios estructurales internos. Esto ayudará a lograr estabilidad económica interna y externa. Para estimular el crecimiento y aliviar las presiones fiscales, podrían adoptarse políticas que promuevan el envejecimiento saludable y fomenten la participación de las personas mayores y las mujeres en la fuerza laboral.

***Gráfica 1**. Proyecciones de Crecimiento Económico Mundial 2024 a 2026*



Variables económicas

IPC (Índice de Precios al Consumidor):

En el mes de enero de 2025, el IPC registró una variación de 0,94% en comparación con diciembre de 2024, cuatro divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,94%): Restaurantes y hoteles (1,90%), Transporte (1,71%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,62%) y por último, Salud (1,04%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,70%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,64%), Bienes y servicios diversos (0,54%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,39%), Educación (0,00%), Prendas de vestir y calzado (-0,15%), Recreación y cultura (-0,18%) y por último, Información y comunicación (-0,19%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2024 - 2025 (enero)

IPC	enero			
	Variación mensual		Variación anual	
		2025		2025
IPC total	0,92	0,94	8,35	5,22

Fuente: DANE, IPC

IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Enero 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9.43	1.72	0.19	1.90	0.21
Transporte	12.93	1.99	0.27	1.71	0.23
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	0.48	0.09	1.62	0.30
Salud	1.71	1.10	0.02	1.04	0.02
TOTAL	100.00	0.92	0.92	0.94	0.94
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.19	0.69	0.03	0.70	0.03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.70	1.11	0.02	0.64	0.01
Bienes y servicios diversos	5.36	0.97	0.05	0.54	0.03
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33.12	0.84	0.26	0.39	0.12
Educación	4.41	0.00	0.00	0.00	0.00
Prendas de vestir y calzado	3.98	0.30	0.01	0.15	0.00
Recreación y cultura	3.79	-0.21	-0.01	0.18	-0.01
Información y comunicación	4.33	-0.12	0.00	0.19	0.01

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,94%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte, Restaurantes y hoteles y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 0,87 puntos porcentuales a la variación total.

➢ Perspectiva Organizacional

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC posee unos recursos físicos, dentro de los cuales se encuentran bienes muebles; estos deben mantenerse en perfecto estado de funcionamiento para brindar un servicio optimo a usuarios internos y externos llevando a cabo las actividades administrativas propias de la Corporación, es así como la entidad cuenta con elementos de oficina, tales como; máquinas de escribir eléctricas, relojes de correspondencia, calculadoras, fotocopiadoras, escáner, video beam, protectora de cheques, equipo de audio y sonido, equipos de refrigeración y calefacción, impresoras, dispensador de agua y horno microondas.

Por lo anteriormente dicho, cada una de las dependencia y Direcciones Ambientales Regionales se encuentran dotadas de equipos de oficina y es deber de la Corporación desde la Dirección Administrativa y del Talento Humano, a través del Grupo de Recursos Físicos mantener los elementos en optimo funcionamiento.

Este mantenimiento debe realizarse de manera correctiva de modo que se pueda advertir y detectar a tiempo la ocurrencia de fallas en los equipos de oficina de los lugares antes referenciados, que puedan afectar el normal funcionamiento de las instalaciones locativas y generar daños mayores, por lo cual es indispensable mantener en perfectas condiciones de

mantenimiento todos los equipos de manera que garanticen el correcto funcionamiento y utilización de funcionarios y visitantes.

- Perspectiva Técnica

La Corporación Autónoma Regional del Valle del cauca CVC con jurisdicción en todo el valle del Cauca, cuenta con instalaciones físicas tales como Edificio Principal, Instalaciones Auxiliares, Direcciones Ambientales Regionales y Unidad de Gestión de cuencas (UGC), las cuales se encuentran dotadas de equipos de oficina tales como máquinas de escribir, calculadoras, relojes fechadores, fotocopiadoras, video beam, protectora de cheques, equipos de audio y sonido, equipos de refrigeración y calefacción, impresoras, dispensador de agua y hornos microondas de propiedad de la CVC, los cuales requieren de mantenimientos correctivos de manera periódica para garantizar el buen funcionamiento de los mismos y propender al bienestar de los funcionarios en sus actividades diarias.

- **Perspectiva Legal**

La presente Convocatoria Pública, se regirá por las leyes colombianas vigentes, sobre todas y cada una de las materias que tengan relación con su desarrollo y ejecución, pero sin limitarse a ellas, las laborales, tributarias, de comercio, en especial, por las normas contenidas:

- ✓ ISO 9001 en Colombia: ISO 9001 pertenece a la familia de normas ISO 9000, un conjunto de normas internacionales de calidad. Equipos para oficina, con esta certificación asegura que la empresa cumple los requisitos de la gestión y la calidad.
- ✓ Ley 9 de 1979: En Colombia la Ley 9 de 1979, Ley marco de salud ocupacional, contiene los "deberes y derechos de los empleadores y los trabajadores, así como las precauciones que se deben tener en las industrias a nivel de higiene y seguridad industrial"
- ✓ SO 8373-6: Normas para equipos de oficina La ISO 8373-6 es la principal norma internacional relativa a los equipos de oficina. Es una norma internacional de la Organización Internacional de Normalización (ISO). Se publicó en 1999, con algunas partes actualizadas en 2005 y 2010. El objetivo de la norma es garantizar que los bienes muebles para oficina sean seguro para su uso y cumpla ciertos requisitos, la norma también aborda la composición de los equipos de oficina y cómo se prueban.

B. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO

Este capítulo tiene como fin identificar el comportamiento del gasto histórico requerido para la presente contratación por la entidad y la identificación de como se ha contratado en la Corporación los últimos tres años. Así las cosas, se realizó la consulta usando la herramienta del estudio de la demanda, disponible en el Modelo de Abastecimiento Estratégico, de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.

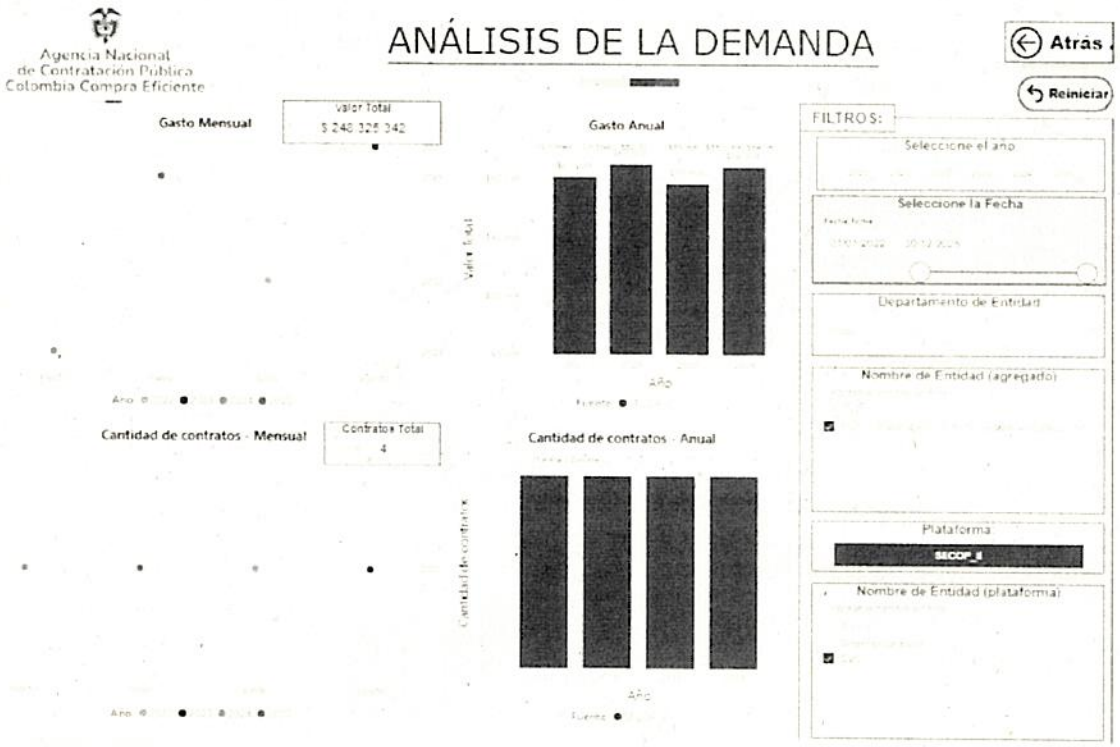
Plan Anual de Adquisiciones. De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015, el servicio objeto de la presente contratación se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones de la CVC, vigencia fiscal 2025, clasificado así:

El objeto de la presente contratación está identificado hasta el cuarto nivel en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC como se indica a continuación:

Grupo	Clasificación UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
F Servicios	72154066	72- Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	15- Servicio de mantenimiento y construcción de comercio especializado	40- Servicios especializados y comercios	66- Manteamiento general de equipos de oficina

Esta clasificación se realizó a través del Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE de Colombia Compra Eficiente los gastos realizados por la entidad entre los años 2022 a 2025; encontrándose un valor de $248.325.342, por la Modalidad de Selección Competitiva.

Ilustración 1. Cantidad de contratos y gasto anual de la entidad a nivel nacional, correspondiente a la modalidad de selección



Año	2024			2025			Total	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	$58.500.000	23,56%	1	$64.057.500	25,80%	4	$248.325.342	100,00%
721540 - Servicios de edificios especializados y comercios	$58.500.000	23,56%	1	$64.057.500	25,80%	4	$248.325.342	100,00%
Total	$58.500.000	23,56%	1	$64.057.500	25,80%	4	$248.325.342	100,00%

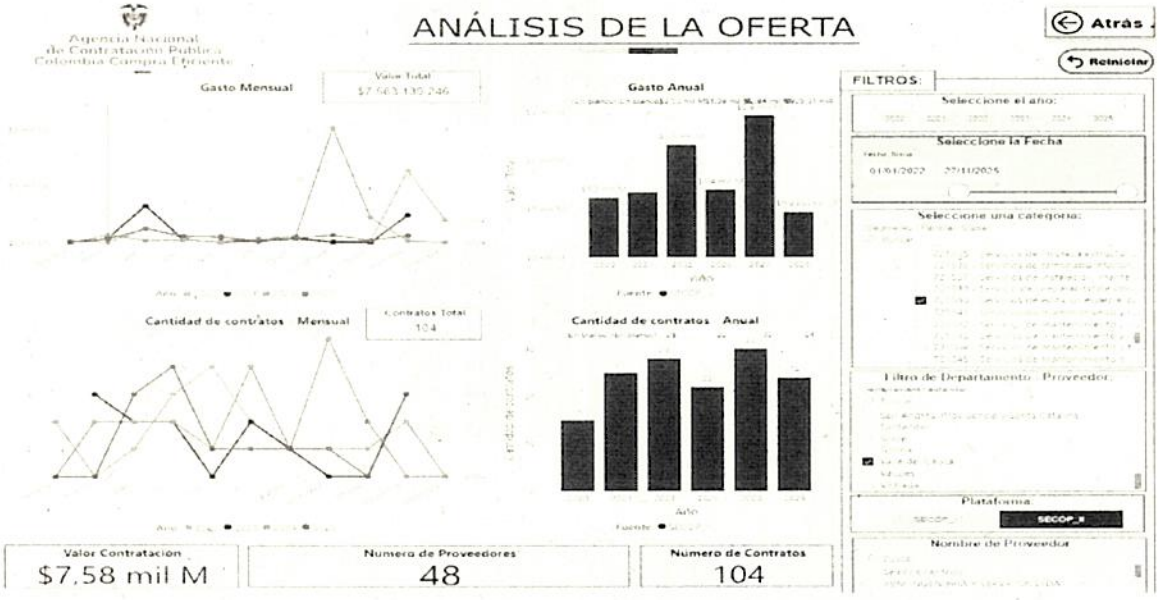
A partir de lo anterior, se identificaron los procesos de contratación en modalidad de selección entre los años 2022 y 2025, para Servicios relacionados con el objeto del servicio a contratar, y se realizó la consulta en el portal web de Colombia Compra Eficiente. En la ilustración 2 se presentan los datos obtenidos de la consulta realizada en la página web del SECOP, para procesos realizados por otras entidades estatales.

C. ESTUDIO DE LA OFERTA

La identificación de los posibles oferentes de servicios relacionados con el objeto del presente proceso de contratación, se realiza a partir de las herramientas para la implementación de prácticas de Abastecimiento Estratégico para fortalecer los procesos de compras de las entidades públicas, de la Agencia Nacional de Contratación Pública, y del portal web de Colombia Compra Eficiente (SECOP)

Este capítulo tiene como fin identificar las opciones de la prestación del servicio requerido por la entidad y la identificación de posibles proveedores. Así las cosas, se realizó la consulta usando la herramienta del análisis de la oferta, disponible en el Modelo de Abastecimiento Estratégico, de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, para lo cual se consultaron los códigos UNSPSC (Ver Estudios Previos), relacionados con el presente proceso de contratación obteniendo los siguientes resultados:

Ilustración 2. Cantidad de contratos y valor estimado por proveedor, bajo la modalidad selección, categoría de Servicios.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024		2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	935.738.992	38,71%	24	$925.309.169	12,20%	104	$7.583.130.246	100,00%
721540 - Servicios de edificios especializados y comercios	935.738.992	38,71%	24	$925.309.169	12,20%	104	$7.583.130.246	100,00%
Total	935.738.992	38,71%	24	$925.309.169	12,20%	104	$7.583.130.246	100,00%

Para el estudio del mercado se realizó la consulta de procesos de contratación similares entidades del estado diferentes a la Corporación y los que se han adelantado en la misma.

Es importante tener en cuenta que las citadas contrataciones solo sirven para determinar el tipo de proceso, forma de pago, garantías exigidas, tipo de contrato, entre otros aspectos de fondo; sin embargo, dado que los requerimientos de cada contratación pueden variar conforme a los parámetros requeridos para cada instalación de la Corporación, no son comparables en su valor. A continuación, en las Tablas No. 2 y No. 3 se presentan los resultados de este ejercicio:

Tabla 2. Contratos de la entidad publicados en el SECOP

TIPO CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	AÑO	VALOR
CMC 679-2023	REALIZAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MAQUINAS DE ESCRIBIR, CALCULADORAS, RELOJES FECHADORES, FOTOCOPIADORAS, VIDEO BEAM, PROTECTORA DE CHEQUES, EQUIPOS DE AUDIO Y SONIDO, EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CALEFACCIÓN, IMPRESORAS DE STICKER Y SCANNER, UTILIZADOS EN LA SEDE DE CALI Y LAS DIRECCIONES AMBIENTALES REGIONALES DE LA CVC	SOLUCIONES TECNICAS DE OCCIDENTE S.A.S.	2023	$60.767.842
CMC 407-2024		UNITRONICA SAS BIC	2024	$58.500.000
CMC-566-2025	REALIZAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS DE OFICINA UTILIZADOS EN LA SEDE DE CALI Y LAS DIRECCIONES AMBIENTALES REGIONALES DE LA CVC	SOLUCIONES TECNICAS DE OCCIDENTE S.A.S.	2025	$64,057,500

Así mismo, de acuerdo con las recomendaciones de la guía elaboración estudios del sector, se realizó la consulta de procesos de contratación similares en el portal web de la Agencia Colombia Compra Eficiente, es decir, procesos de contratación por Mínima Cuantía para servicios relacionados con el objeto del servicio a contratar adelantados por otras entidades del sector público. En la Tabla se presentan los datos obtenidos de la consulta realizada en la página web del SECOP II para procesos similares realizados por otras entidades:

Tabla No. 3. Otras entidades que han publicado contrataciones similares en el SECOP

TIPO CONTRATO	ENTIDAD	OBJETO	CONTRATISTA	AÑO	VALOR
NP-2025-1077	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SOLICITUD DE PEDIDO, PARA CONTRATAR: EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS DE OFICINA CALCULADORA ELECTRÓNICA, PROTECTOR DE CHEQUES, PROTECTOR DE CHEQUES ELECTRÓNICO, VENTILADOR, GRECA, RELOJ RADICADOR, DESTRUCTORA DE PAPEL, RELOJ DE PARED, NEVERA Y CAFETERA Y OTROS DISPOSITIVOS, EN LAS OFICINAS ADSCRITAS A LA REGIONAL COSTA Y LA SEDE ADMINISTRATIVA	A.B. EQUIOFICINAS Y SISTEMAS E.U.	2025	$30.159.360
IMC-025-2025	ALCALDIA DE DIBULLA	MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN BÁSICA DE EQUIPOS DE OFICINA Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS, NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA EFICIENTE OPERATIVIDAD ADMINISTRATIVA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE DIBULLA	HERNANDO PERDOMO LOPEZ	2025	$39.655.635
MIC-005-2025	CONCEJO MUNICIPAL PUERTO ASIS	MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS - PUTUMAYO,	FUNDAPU	**2025**	$14.900.000

Fuente: Base de datos abiertos SECOP

A partir de la información consultada, se observa que los servicios relacionados con el objeto del presente proceso, son contratados de manera frecuente por instituciones públicas, donde el monto del contrato es irregular en función de las actividades, a partir de ahí y del perfil y la experiencia requerida para la ejecución del objeto contractual, se establece el valor para el mantenimiento correctivo, teniendo en cuenta el mecanismo de precios históricos, para llevar a cabo el proceso dentro de la CVC. Es importante tener en cuenta que los procesos de contratación citados en las Tablas 2 y 3 no son comparativos ya que presentan variaciones significativas en los valores.

D. ESTUDIO DE MERCADO

De acuerdo con la guía GEES V.2, el estudio de mercado permite comprender la dinámica de los precios y establecer el presupuesto oficial de la contratación. Éste comprende la realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado, los cuales pueden consultarse a través de mecanismos como la solicitud de cotizaciones, la consulta en las bases de datos especializadas y el análisis de precios históricos.

Con el fin de establecer el Presupuesto Oficial, a partir del estudio de mercado, se identificaron los posibles proveedores que tienen capacidad de satisfacer la necesidad de la Corporación, por lo tanto, se procede a señalar el mecanismo empleado para conocer los precios de mercado, así:

- Revisión de precios por solicitudes de cotización:

La Corporación requiere suscribir un contrato para realizar "REALIZAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS DE OFICINA UTILIZADOS EN LA SEDE DE CALI Y LAS DIRECCIONES AMBIENTALES REGIONALES DE LA CVC", para tal fin se solicitaron cotizaciones a tres (3) empresas que están en la capacidad de cumplir con el objeto a contratar, siendo ellas SOLUCIONES TECNICAS DE OCCIDENTE S.A.S, SERVICIOS, PRODUCTOS PARA TELECOMUNICACIONES EMPRESARIALES S.A.S y SOLUCIONES ELECTRICAS Y CIVILES J.R.G. SAS., de manera que, a partir de los precios por ellas cotizados se pueda establecer, el costo general de los servicios a adquirir.

Tabla No. 4 Detalle de costo según estudio de mercado - Resumen de Cotizaciones

ESTUDIO DE MERCADO EQUIPOS DE OFICINA 2026

Fecha: Santiago de Cali, 28 de enero de 2026
Proceso: CMC 06-2026
Objeto:

"REALIZAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS DE OFICINA UTILIZADOS EN LA SEDE DE CALI Y LAS DIRECCIONES AMBIENTALES REGIONALES DE LA CVC"

ITEM	GRUPOS DE EQUIPOS	UBICACIÓN	UNIDAD	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	VALOR PROMEDIO ANTES DE IVA
				VALOR ANTES DE IVA	VALOR ANTES DE IVA	VALOR ANTES DE IVA	
1	Maquinas de escribir electricas, marcas brother, panasonic, IBM	Cali	1	$ 168.000	$ 175.000	$ 184.600	$ 175.867
		Fuera de Cali Fuerade Cali (Palmira, Tulua, Buga, La Union, Cartago, Dagua, Buenaventura)	1	$ 175.000	$ 195.000	$ 204.700	$ 191.567
2	Relojes fechadores marca HA2G, Widmer, Amano.	Cali	1	$ 120.000	$ 130.000	$ 136.700	$ 128.900
		Fuera de Cali (Palmira, Tulua, Buga, La Union, Cartago, Dagua, Buenaventura)	1	$ 130.000	$ 145.000	$ 149.450	$ 141.483
3	Ajuste y calibración de Plotter marca HP modelo designJet T500	Cali	1	$ 411.000	$ 420.000	$ 421.010	$ 417.337
		Fuera de Cali (Palmira, Tulua, Buga, La Union, Cartago, Dagua, Buenaventura)	1	$ 457.000	$ 468.000	$ 473.600	$ 466.200
4	Ajuste y calibración de Plotter marca HP modelo designJet T3500	Cali	1	$ 455.000	$ 465.000	$ 469.350	$ 463.117
		Fuera de Cali (Palmira, Tulua, Buga, La Union, Cartago, Dagua, Buenaventura)	1	$ 492.000	$ 499.800	$ 503.400	$ 498.400
5	Escaner marcas Hp y Canon.	Cali	1	$ 305.000	$ 315.500	$ 312.500	$ 311.000
		Fuera de Cali (Palmira, Tulua, Buga, La Union, Cartago, Dagua, Buenaventura)	1	$ 330.000	$ 339.000	$ 346.150	$ 338.383
6	Video Beam marcas EPSON, NEC y SANYO	Cali	1	$ 191.000	$ 198.700	$ 203.650	$ 197.783
		Fuera de Cali (Palmira, Tulua, Buga, La Union, Cartago, Dagua, Buenaventura)	1	$ 203.000	$ 210.200	$ 211.000	$ 208.067
7	Protectora de cheques marca Epson	Cali	1	$ 120.000	$ 135.000	$ 159.623	$ 138.208
8	Equipo de Audio y Sonido: Amplificador, cabina, parlantes, mezclador marcas: Challeger, Sony, LG, Samsung	Cali	1	$ 215.000	$ 225.000	$ 239.871	$ 226.624
		Fuera de Cali (Palmira, Tulua, Buga, La Union, Cartago, Dagua, Buenaventura)	1	$ 235.000	$ 248.000	$ 290.000	$ 257.667
9	Equipos de refrigeracion y calefacción marcas HACEB, INDUFRIAL, Challenger	Cali	1	$ 220.000	$ 235.000	$ 246.000	$ 233.667
		Fuera de Cali (Palmira, Tulua, Buga, La Union, Cartago, Dagua, Buenaventura)	1	$ 240.075	$ 248.700	$ 251.000	$ 246.592
10	Impresoras de stiker marca: ZEBRA	Cali	1	$ 210.000	$ 219.000	$ 225.000	$ 218.000
		Fuera de Cali (Palmira, Tulua, Buga, La Union, Cartago, Dagua, Buenaventura)	1	$ 223.000	$ 238.450	$ 260.000	$ 240.483
11	Impresora HP Color Laser Jet Enterprise M553	Cali	1	$ 405.000	$ 415.650	$ 426.000	$ 415.550
12	Impresora HP Color Laser Jet 500 - M551	Cali	1	$ 450.000	$ 459.900	$ 463.000	$ 457.633
13	Dispensadores de Agua	Cali	1	$ 210.000	$ 225.000	$ 230.000	$ 221.667
		Fuera de Cali (Palmira, Tulua, Buga, La Union, Cartago, Dagua, Buenaventura)	1	$ 223.000	$ 238.500	$ 272.000	$ 244.500
14	Horno Microondas	Cali	1	$ 210.000	$ 225.000	$ 224.000	$ 219.667
		Fuera de Cali (Palmira, Tulua, Buga, La Union, Cartago, Dagua, Buenaventura)	1	$ 223.000	$ 238.500	$ 243.000	$ 234.833
TOTAL SIN IVA				$ 6.621.075,00	$ 6.912.900,00	$ 7.145.604,00	$ 6.893.193,00
VALOR IVA 19%				$ 1.258.004,25	$ 1.313.451,00	$ 1.357.664,76	$ 1.309.706,67
TOTAL CON IVA				$ 7.879.079,25	$ 8.226.351,00	$ 8.503.268,76	$ 8.202.899,67

Para el cálculo del valor de los precios unitarios por actividad se utilizó una medida de tendencia central, *"Promedio o media aritmética"*; la cual se calculó tomando en consideración los precios unitarios por actividad presentadas por las firmas antes indicadas, las cuales hacen parte integral de este documento y se determinó a partir de la siguiente formula:

$$\bar{X} = \frac{\$7.879.079+8.226.351+8.503.268}{3}$$

$$\bar{X} = \frac{\$24.608.698}{} = \$8.202.899$$

Por lo tanto, el precio TECHO o Limite a ofertar para el mantenimiento correctivo será de OCHO MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE, ($8.202.899) incluido IVA.

Entonces, con lo anteriormente expuesto, y una vez evaluado todo el proceso de estudio de mercado, para estimar el Presupuesto Oficial del Contrato, se tomó como base el objeto contractual, las actividades a desarrollar más frecuentes, el plazo de ejecución, el mecanismo de cotizaciones presentadas por proveedores del mercado local; se considera que el valor estimado para la contratación del mantenimiento correctivo de los equipos de oficina requeridos por la Corporación, es de SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS ($78.790.725.00), incluido IVA y todos los costos directos e indirectos y de más impuestos, tasas y contribuciones a que hubiere a lugar.

E. CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME

En Colombia existe una clasificación de las empresas según su tamaño determinado según el monto de los ingresos entre micros, pequeñas y medianas, de acuerdo al Decreto 1074 de 2015. De acuerdo al artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015, el criterio para clasificar las empresas en micros, pequeñas y medianas, es exclusivamente el monto de los ingresos anuales por actividades ordinarias.

Es decir que no se tienen en cuenta variables como monto del patrimonio o el número de empleados, el tipo de sociedad, etc.

Los ingresos a considerar son las ventas brutas anuales, excluyendo ingresos que corresponda a las actividades de inversión o financiación. El monto de los ingresos está fijado en UVT, pero se toma como referencia la información contable.

La clasificación del tamaño de las empresas en micro, pequeñas y medianas, se hace por sectores económicos como son el manufacturero, servicios y comercio.

Los ingresos a considerar son los acumulados al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior, para el presente caso se tendrá en cuenta el valor de UVT de $38.004 para el año

2023. A continuación, en la Tabla No. 5 se presentan los rangos de clasificación de empresas vigentes en Colombia:

Tabla No. 5 Rangos de Clasificación Empresarial en Colombia

Cuadro clasificación 2026 1 UVT= $52.374 pesos			
Clasificación	Manufactura	Servicios	Comercio
Microempresas	Hasta $1.234'088.562	Hasta $1.727.713.512	Hasta $2.344.731.606
Pequeñas empresas	Superior a $1.234.088.562 y hasta $10.736.408.130	Superior a $1.727.713.512 y hasta $6.910.801.674	Superior a $2.344.731.606 y hasta $22.583.459.304
Medianas empresas	Superior a $10.736.408.130 y hasta $90.950.855.310	Superior a $6.910.801.674 y hasta $25.298.422.716	Superior a $22.583.459.304 y hasta $113.164.082.8088
Grandes empresas	Superior a $90.950.855.310	Superior a $25.298.422.716	Superior a $113.164.082.808

Fuente: https://www.bancoldex.com/es/sobre-bancoldex/quienes-somos/clasificacion-de-empresas-en-colombia

- **Identificación de MIPYMES en el sector.**

Con el fin de determinar la aplicabilidad del decreto 1860 de 2021, específicamente establecido en el *ARTICULO 5 que modificó el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2 del decreto 1082 de 2015, correspondiente a Convocatorias limitadas a MiPymes*, se procede a realizar la consulta en el SECOP II y en el Directorio de empresas por sector económico en actividades de venta de elementos eléctricos, de los posibles oferentes identificados en el estudio del mercado para la presente contratación.

Según la consulta de contrataciones similares, se encontraron como posibles proveedores MIPYMES las siguientes: SOLUCIONES TECNICAS DE OCCIDENTE S.A.S, SERVICIOS Y PRODUCTOS PARA TELECOMUNICACIONES EMPRESARIALES S.A.S y SERVICIOS Y SOLUCIONES EN ELECTRONICA Y SISTEMAS LTDA. Estos posibles proveedores hacen parte del sector mantenimiento son empresas legalmente constituidas toda vez que reportan información financiera a la Superintendencia de Sociedades, determinando así su clasificación empresarial, obteniendo el siguiente resultado:

En la Tabla 6 se relacionan los posibles proveedores que ofrecen este tipo de servicios iguales o similares al del objeto del proceso de contratación, los cuales poseen experiencia en la prestación adecuada del servicio de mantenimiento correctivo a equipos de oficina.

Tabla No. 6. Relación de posibles MiPymes en el mercado para la presente contratación

No	Nombre	Ubicación del contratista	Tamaño
1	Soluciones Técnicas de Occidente SAS	Cali	Pequeña Empresa
2	Servicios y Productos para Telecomunicaciones Empresariales SAS	Cali	Pequeña Empresa
3	Soluciones Integrales Avanzadas	Cali	Pequeña Empresa

Fuente: RUES - https://www.rues.org.co/

Cabe resaltar que el listado de la Tabla No. 6 constituye tan solo una muestra, ya que el número de empresas del sector económico de comercio al por mayor y al por menor y actividades relacionadas es mayor, adicionalmente existe un gran número de posibles proveedores personas jurídicas y naturales a los cuales no es posible identificar debido a que no se encuentran en las bases de datos de gremios o asociaciones.

Por lo tanto, el presente proceso de contratación es susceptible de limitarse a MIPYMES colombianas de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del decreto 1082 de 2015 modificado a través de artículo 5 del decreto 1860 de 2021.

Es importante tener en cuenta, que *dentro del mismo término para formular observaciones al proceso una vez sea publicado en el SECOP II, se podrán presentar las solicitudes para limitar la convocatoria a Mipymes colombianas;* para lo cual, *en el cronograma del proceso quedará claramente establecido el momento en que La Entidad (CVC) publicará un aviso en el SECOP II precisando si el proceso efectivamente se limitó a Mipymes o si podrá participar cualquier otro interesado.*

Por consiguiente, y al tratarse de una selección de mínima cuantía, se tendrá como único factor de escogencia el menor precio total, producto de la revisión de los valores ofrecidos y las operaciones aritméticas de todas las ofertas, teniendo en cuenta las reglas y el procedimiento que se definan en la invitación pública y de conformidad a lo establecido en el decreto 1860 de 2021 *ARTICULO 5 que modificó el* 2.2.1.2.1.5.2 *del decreto 1082 de 20215.*

Por lo anterior, los posibles interesados deberán enviar una comunicación por escrito y debidamente suscrita por el representante legal, a través del SECOP II, conforme al Anexo de Formato Solicitud Limitación Convocatoria a Mipymes

En todo caso para que la convocatoria se limite a Mipymes se requerirá al menos dos (2) manifestaciones de interés de micros, pequeñas o medianas empresas, conforme lo dispone el Decreto 1860 de 2021.

En caso de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 5 del Decreto 1860 del 2021 para limitarla a Mipymes, no habrá lugar a limitación y podrá participar cualquier interesado.

F. ANÁLISIS DE RIESGOS DEL PROCESO

El Decreto 1082 de 2015 define Riesgo como un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un Contrato. Además, el Artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, establece que la Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente.

Frente a la contratación que pretende satisfacer la Corporación, se procede a evaluar los riesgos y la forma de mitigarlo, siguiendo el "Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente.

En el Estudio Previo se hará el análisis de riesgos previsibles; por lo tanto, no se indicará en este documento.

Dado en Santiago de Cali, 04 FEB. 2026

EDGAR ALBERTO RIVERA ARENAS
Director Administrativo y del Talento Humano

Elaborado por: Carolina Hoyos Pastrana – Profesional Especializada - Grupo de Recursos Físicos
Revisó: Wilder Ortiz Zuluaga – Coordinador Grupo de Recursos Físicos